



POLÍTICA GENERAL SOBRE ANIMALES DE COMPAÑÍA

- 1. Sólo se admitirán perros previa confirmación por escrito del hotel.**
2. Room Mate Hotels admitirá solo perros como "mascota", no se permite ningún otro tipo de animal en la propiedad.
3. Se aplicará un cargo adicional de 15 € por día en el momento del check in.
4. El perro no debe pesar más de 40 kg ni tener menos de 1 año y debe poseer un seguro de responsabilidad civil para perros, así como la cartilla de vacunación actualizada.
5. Se proporcionarán camas para perros, comederos y bebederos. Cualquier daño a estos artículos incurrirá en cargos adicionales.
6. En el momento en que se presten los servicios de limpieza, las amas de llaves no prestarán servicio en la habitación si el perro se deja desatendido.
7. No se permite que los perros utilicen el baño o las duchas de las habitaciones.
8. No está permitido utilizar las toallas o sábanas para la limpieza del animal.
9. Cuando el perro esté fuera de la habitación y dentro de la propiedad, es obligatorio que lleve correa y esté bajo el control del dueño.
10. En caso de que el perro dañe, ensucie/manche mobiliario o la moqueta más allá de la limpieza normal, se podrán cobrar cargos adicionales.
11. No se admiten perros en las zonas públicas, incluidos restaurantes, bares, terraza, zonas de piscina y salas de reuniones.
12. No se permite que los perros se queden solos en la habitación, excepto durante las horas del desayuno. Será necesario facilitar un número de teléfono de contacto y estar localizable dentro del hotel.
13. Si necesita dejar a su mascota sola, es necesario llamar a recepción para concertar la hora de limpieza de su habitación. En este caso, deberá hacer uso del colgador para mascotas, colocándolo en el pomo de la puerta al salir para que el hotel no entre en la habitación.

14. Por la seguridad de todos los huéspedes, estas razas no están permitidas en la propiedad. Las razas de perro pueden incluir, entre otras: Gran Danés, Sharpei, Pit Bull, Rottweiler, Pastor Alemán, Husky, Alaskan Malamute, Doberman Pinscher, Chow Chow y Presa Canario (otras razas de perro a discreción de la Dirección). Cualquier perro, independientemente de su raza, que muestre agresividad se le pedirá que sea retirado de la propiedad.
15. No se permitirá que un perro moleste a otros huéspedes. No se permitirá que permanezcan en la propiedad perros de comportamiento agresivo, incluso de razas no enumeradas en el apartado 13. Ladridos excesivos dará lugar a que el dueño de la mascota tenga que encontrar un alojamiento adecuado para su perro.
16. Cualquier restricción establecida en el presente documento, incluidas las limitaciones de tamaño, raza o ubicación en la que un perro pueda estar presente con su propietario o adiestrador, a las que se hace referencia en el presente documento, sólo se aplican a los animales de compañía y no a los animales de servicio.